

## 5. Anuncios

### 5.1. Licitaciones públicas y adjudicaciones

#### CONSEJERÍA DE LA PRESIDENCIA, ADMINISTRACIÓN LOCAL Y MEMORIA DEMOCRÁTICA

*Resolución de 26 de febrero de 2018, de la Delegación del Gobierno de la Junta de Andalucía en Córdoba, por la que se hace pública la formalización del contrato que se cita.*

En cumplimiento de lo establecido en el art. 154.2 del Real Decreto Legislativo 3/2011, de 14 de noviembre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Contratos del Sector Público, esta Delegación del Gobierno hace pública la formalización del siguiente contrato.

1. Entidad adjudicadora.
  - a) Organismo: Consejería de Presidencia, Administración Local y Memoria Democrática.
  - b) Dependencia que tramita el expediente: Delegación del Gobierno de la Junta de Andalucía en Córdoba. Secretaría General Provincial de Justicia e Interior.
  - c) Número de expediente: CO/SER-10/2017.
2. Objeto del contrato.
  - a) Tipo de contrato: Servicio.
  - b) Descripción del objeto: Contrato de Servicio de Traducción e Interpretación en los procedimientos de los órganos judiciales de la provincia de Córdoba.
  - c) Lugar de ejecución: Provincia de Córdoba.
  - d) Plazo de ejecución: 24 meses.
3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.
  - a) Tramitación: Ordinaria.
  - b) Procedimiento: Abierto.
  - c) Forma: Según los criterios establecidos en el Pliego de Cláusulas Administrativas.
4. Presupuesto base de licitación.

Importe máximo IVA excluido: Cincuenta y dos mil cuatrocientos ochenta y cuatro euros (52.484,00 €).

Importe del IVA: Once mil veintiún euros con sesenta y cuatro céntimos (11.021,64 €).
5. Adjudicación y formalización.
  - a) Fecha de adjudicación: 14 de febrero de 2018.
  - b) Contratista: Ofilingua, S.L.
  - c) Nacionalidad: Española.
  - d) Importe de adjudicación.

Importe máximo IVA excluido: Cincuenta y dos mil cuatrocientos ochenta y cuatro euros (52.484,00 €).

Importe del IVA: Once mil veintiún euros con sesenta y cuatro céntimos (11.021,64 €).
  - e) Fecha de formalización: 16 de febrero de 2018.

Córdoba, 26 de febrero de 2018.- La Delegada del Gobierno, Esther Ruiz Córdoba.